

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº **388**

PERÍODO LEGISLATIVO

2004

EXTRACTO BLOQUE A.R.I., BLOQUE 26 DE ABRIL, BLOQUE M.P.F.,
BLOQUE P.J., BLOQUE F.U.P.; PROY. DE RESOL. RATIFICANDO RE-
SOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 384/04 POR LA CUAL SE CONVOCA A
SESIÓN ESPECIAL PARA EL DÍA 06-10-04

Entró en la Sesión **ESPECIAL 06/10/04 P/R RESOL. 177**

Girado a la Comisión
Nº: _____

Orden del día Nº: _____



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

USHUAIA, 06 OCT. 2004

VISTO la nota presentada por los Legisladores del Bloque A.R.I. Manuel RAIMBAULT y José MARTINEZ, del Bloque P.J. Legisladores Rubén SCIUTTO, Nelida LANZARES, Angelica GUZMÁN, Carlos SALADINO y Raúl RUIZ; del M.P.F. Legisladores Miguel PORTELA, Damián LÖFFLER, Roberto FRATE y María VARGAS; del Bloque F.U.P. Legislador Jorge BERICUA y del Bloque 26 de Abril Legisladora Norma MARTINEZ; **Y**

CONSIDERANDO

Que en la misma solicitan a esta Presidencia se convoque a Sesión Especial de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 del Reglamento Interno de la Cámara, para el día 6 de Octubre del corriente año a las 17:00 horas, a los efectos de dar tratamiento al Mensaje N° 14/04: Proyecto de Ley "Modificando la Planta de Personal Permanente y no Permanente del I.P.A.U.S.S.)

Que si bien los Legisladores Luis del Valle VELÁSQUEZ y Patricia PACHECO, se encuentran fuera del ámbito de la Provincia, por razones de salud familiares, han dado su total conformidad a lo solicitado por sus pares.

Que la presente Resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución según lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara.

**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONVOCAR a Sesión Especial para el día 06 de Octubre del corriente año a las 17:00 horas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 del Reglamento Interno de la Cámara, a los efectos de dar tratamiento al Mensaje N° 14/04: Proyecto de Ley "Modificando la Planta de Personal Permanente y no Permanente del I.P.A.U.S.S.), de acuerdo a lo solicitado por los Legisladores del Bloque A.R.I. Manuel RAIMBAULT y José MARTINEZ, del Bloque P.J. Legisladores Rubén SCIUTTO, Nelida LANZARES, Angelica GUZMÁN, Carlos SALADINO y Raúl RUIZ; del M.P.F. Legisladores Miguel PORTELA, Damián LÖFFLER, Roberto FRATE y María VARGAS; del Bloque F.U.P. Legislador Jorge BERICUA y del Bloque 26 de Abril Legisladora Norma MARTINEZ, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°. Sirva la presente de notificación fehaciente.

ARTÍCULO 3°.- La presente resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar a los señores Legisladores, Secretarías de Bloques y de Cámara, y Áreas de Presidencia a los efectos que correspondan. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

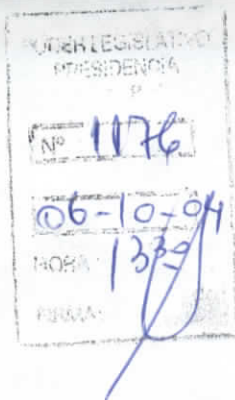
384 / 04

ES COPIA FIEL
EDIT ESTELA DEL VALLE
Directora
D.A. y A.A. Presidencia
Legislatura Provincial

HUGO OMAR COCCARO
Vicegobernador
Presidente Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO



“1904 -2004
Centenario de la Presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico”

USHUAIA, 06 OCT. 2004

SEÑOR PRESIDENTE
LEGISLATURA PROVINCIAL
Vicegobernador Hugo CÓCCARO
SU DESPACHO

Los Legisladores abajo firmantes, nos dirigimos a Usted a los fines de solicitarle se convoque a una Sesión Especial para el día 06 de Octubre a la hora 17:00 en el Recinto de Sesiones, a los efectos de dar tratamiento al Mensaje N° 14 Proyecto de Ley “Modificando la Planta de Personal Permanente y no Permanente IPAUSS”, de fecha 05 de Octubre del corriente año.

Atentamente.

DAMIAN A. LÖFFLER
Legislador Provincial
Bloque M.P.F.

NORMA MARTINEZ
Legisladora Provincial
Bloque 26 de Abril

ROBERTO FRATE
Legislador Provincial
Bloque M.P.F.

MARIA OLINDA VARGAS
Legisladora Provincial
Bloque M.P.F.

CARLOS CALADINO
Legislador Provincial
Bloque Partido Justicialista

ANGELICA GUZMAN
Legisladora Provincial
Bloque Partido Justicialista

MANUEL BAIMBAULT
Legislador Provincial
Bloque A.R.I.

RUBEN D. SCIUTTO
Legislador Provincial
Bloque Partido Justicialista

JOSE CARLOS MARTINEZ
Legislador Provincial
Bloque A.R.I.

MIGUEL ANGEL PORTELA
Legislador Provincial
Bloque M.P.F.

JORGE BERICUA
Legislador Provincial
Bloque F.U.P.

NEILDA LANZARES
Legisladora Provincial
Bloque Partido Justicialista

RAUL OSCAR RUIZ
Legislador Provincial
Partido Justicialista

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos”